

VILLA ALEMANA, Noviembre 29 de 1993.-

AL
EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
S A N T I A G O .-

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR.

93/24620

A:

01 DIC 93

P.A.A.

C.B.E.

M.T.O.

M.Z.C.

R.C.A.

M.L.P.

E.D.E.C.

CHC

Excelentísimo señor Presidente:

Luego de haber recorrido toda la escala administrativa de las autoridades representativas del Gobierno, como los señores, Gobernador, Intendente, Subsecretario y Ministro de Obras Públicas, además de algunos parlamentarios de la zona, alcaldes y actuales consejales y ante la imposibilidad de lograr algún resultado positivo, como última instancia me permito dirigirme a vuestra excelencia con el debido respeto, en representación de un sector habitacional que se siente abandonado y dolido por la tramitación de que ha sido objeto.-

Se trata de los pobladores del sector de secano de Quebrada Escobares, comuna de Villa Alemana, V Región, que carecen de agua potable, problema tremendamente acentuado con los sucesivos años de sequía que hemos tenido que soportar, no obstante tener la solución casi de inmediato y a la mano, faltando únicamente la voluntad política para hacerlo y que me permitiré explicar brevemente.-

El Ministerio de Obras Públicas por intermedio de SENDOS V Región, llamó a licitación pública Nro. 01/88 para instalación de Servicios del Programa de Agua Potable Rural, Préstamo BID 170/IC-CH y 505/OC-CH, entre otras localidades a Quebrada Escobares, cuyas obras se ejecutaron y entregaron en el año 1989 con gran alegría de los pobladores, ya que por fin se contaba con agua potable para el uso doméstico domiciliario y para la escuela, siendo el objetivo fundamental mejorar las condiciones de vida de la población rural y evitar el uso de aguas contaminadas por la cercanía de criaderos de cerdos existentes hasta la fecha.-

Sin embargo, las obras que consultaban un sondaje superior a los 30 metros, sólo se hicieron 12,40 mts. y encontraron roca por lo que hubo que perforar otro pozo que alcanzó los 14.40 mts. de profundidad, tocando igualmente con roca, esta capa basáltica no pudo ser perforada por la máquina a percusión que trajo la firma que se adjudicó la propuesta, resultando a la postre que cuando se puso en funcionamiento el sistema, prontamente se agotó la reserva de agua acumulada sobre la capa rocosa y los pozos se secaron hace más de dos años, por lo que nos hemos quedado con una infraestructura que costó más de 65 millones de pesos de la época, prácticamente abandonada y toda una población sufriendo la falta del vital elemento.-

Paradójicamente, uno de los sondajes planificados por SENDOS se ubica a unos quince metros de una caseta de descompresión del acueducto de Las Vegas, pero falta la decisión de ESVAL para disponer que se nos conecte con dicho acueducto las instalaciones existentes que comprenden más de diez mil metros de cañería de PVC de alta presión de 75 mm.; 175 arranque con sus respectivos medidores, dos estanques de almacenamiento para diez y treinta mil metros cúbicos y una planta de tratamiento y cloración del agua en perfecto estado, pero que se mantiene ociosa y con riesgo de perderse.-

..//..

Sobre el particular, desde hace tiempo, muchos años antes que las instalaciones fueran traspasadas a ESVAL por Decreto Supremo 139 de 31-05-1989, hemos estado solicitando que se nos acople al agua de Las Vegas, pero siempre ESVAL ha tenido alguna excusa para no hacerlo, habiéndole tocado el turno ahora a su actual gerente general don Adolfo Andrade Tham quién dice que el caudal está destinado a Viña y Valparaíso.-

Cabe hacer presente que el acueducto de Las Vegas propiedad de ESVAL recorre unos 600 metros por terrenos de nuestra comunidad sin que jamás se haya solicitado servidumbre de paso o algo parecido, estimando que al menos, en compensación, ESVAL debiera proporcionarnos agua potable y admitirnos como sus clientes.-

Excmo. señor Presidente, tal es el motivo de mi carta, considerando que es la última instancia a quién podemos recurrir, no he titubeado en dirigirme a Ud. en busca de la única solución rápida, eficaz y definitiva, en el sentido que ESVAL nos conecte con el acueducto de Las Vegas que pasa por nuestra población, para lo cual, respetuosamente le solicitamos tenga a bien interponer sus buenos oficios y aían de servicio público que le reconocimos todos los chilenos.-

Agradecido desde ya a la atención que pueda prestarle a la presente, lo saluda atentamente



VICTOR MARTINEZ CALVO
C.N.I. 1.972.712-2
Patagual 15 Qda. Escobares
Casilla 127 . JJ.VV. F-1
Villa Alemana.



AL
EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
SANTIAGO.-

83/14



Rte. Víctor Martínez Calvo
Casilla 127
Villa Alemana

Calvo

Calvo





Ant. 93/24620

CBE. 93/24620

Santiago, 06 de diciembre de 1993

Señor
Víctor Martínez Calvo
Casilla 127
Villa Alemana

ARCHIVO

Estimado señor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta del 29 de noviembre, que dice relación con la carencia de agua potable, de los pobladores del sector seco de Quebrada Escobares en Villa Alemana.

En el sincero ánimo de intentar ayudarlos, hemos enviado copia de su carta a ESVAL, a objeto que estudien su presentación y le contesten al respecto.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

MARCELO TRIVELLI OYARZUN
Asesor Presidencial

CHC/imr.

c.c.: Archivo Presidencial